

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

- ADAME GODDARD, Jorge, “Salvo lo dispuesto en los tratados”, *Revista de Derecho Privado*, México, año 7, núm. 19, enero-abril de 1996.
- BARRIGUETE M., Armando J. *et al.*, *Adopción en el siglo XXI: actualidades internacionales en el estudio multidisciplinario de la adopción, un modelo franco-mexicano*, México, Embajada de Francia-Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, 2000.
- BRENA SESMA, Ingrid, “Convención sobre la Protección de Menores y la Cooperación en Materia de Adopción Internacional”, *Revista de Derecho Privado*, año 6, núm. 18, septiembre-diciembre de 1995.
- , “La tutela de menores, transformación de una potestad familiar”, *Homenaje al profesor Alfonso García Gallo*, Madrid, Editorial Complutense, 1996, t. II, vol. 2.
- , *La intervención del Estado en la tutela de menores*, México, UNAM, 1994.
- , *Enciclopedia jurídica mexicana*, 2a. ed., México, UNAM-Porrúa, 2004, t. XII.
- CARBONNIER, Jean, *Derecho civil. Disciplina general y derecho de las personas*, traducción de la 1a. ed. francesa con adiciones de conversión al derecho español por Manuel Ma. Zorrilla Ruiz, Barcelona, Bosch, 1960, t. I, vol. I.
- CÁRDENAS MIRANDA, Elva L., “México y la adopción”, en BARRIGUETE M., Armando J. *et al.*, *Adopción en el siglo XXI: actualidades internacionales en el estudio multidisciplinario de la adopción, un modelo franco-mexicano*, México, Embajada de Francia-Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, 2000.

- jada de Francia-Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, 2000.
- CHÁVEZ ASENCIO, Manuel F., *La adopción*, México, Porrúa, 1999.
- D'ANTONIO, Daniel Hugo, *Derecho de menores*, 3a. ed., Buenos Aires, Astrea de Alfredo y Ricardo Depalma, 1986.
- Enciclopedia jurídica española*, Barcelona, 1910, t. XXIV.
- DELANNOY DE JESÚS, María Inés, “Sin licencia para amar; prohibición de adopción a personas y parejas homosexuales y lesbianas en Puerto Rico”, *Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico*, Puerto Rico, núm. 4, 2000, vol. 69.
- DÍEZ-PICAZO, Luis y GULLÓN, Antonio, *Sistema de derecho civil. Derecho de familia*, 10a. ed., Madrid, Tecnos, 2001, vol. IV.
- FOSAR BENLLOCH, Enrique, “El derecho internacional de protección del menor: el Consejo de Europa y la Organización de las Naciones Unidas”, *Documentación Jurídica*, Madrid, enero-marzo de 1984.
- GARCÍA GALLO, Alfonso, *Manual de historia de derecho español, El origen y la evolución del derecho*, 3a. ed., Madrid, Ediciones Rodríguez San Pedro, 1967, t. I.
- GARCÍA GOYENA, Florencio, *Concordancias, motivos y comentarios del Código Civil español*, Zaragoza, Cometa, 1974.
- GARCÍA MORENO, Víctor, “Los conflictos de leyes en el derecho mexicano. Reformas de 1988 a la legislación civil en materia de derecho internacional privado”, *Pemex Lex, Revista Jurídica de Petróleos Mexicanos*, núms. 45-46, marzo-abril de 1992.
- y BELEAIR, Claude, “Aplicación del derecho público extranjero por el juez nacional”, Octavo Seminario Nacional de Derecho Internacional Privado, UNAM.
- GARRIGA GORINA, Margarita, *La adopción y el derecho a conocer la filiación de origen. Un estudio legislativo y jurisprudencial*, Navarra, Aranzadi, núm. 48, 2000.
- GAYOSSO Y NAVARRETE, Mercedes, “Causas que determinaron la ausencia de la adopción en el derecho azteca”, en BER-

- NAL, Beatriz (coord.), *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1986)*, México, UNAM, 1988, t. I.
- GUTIÉRREZ-ALVIZ Y ARMARIO, Faustino, *Diccionario de derecho romano*, 3a. ed., Madrid, Reus, 1982.
- ISABAL, *Enciclopedia Jurídica Española*, Barcelona, 1910, t. XXIV.
- LACRUZ BERDEJO, José Luis *et al.*, “Elementos de derecho civil”, *Derecho de Familia*, 3a. ed., Barcelona, José María Bosch, 1989, t. IV, vol. 2.
- MACEDO, Pablo, *Código civil de 1870. Su importancia en el derecho mexicano*, México, Porrúa, 1971.
- MAYOR DEL HOYO, Ma. Victoria, “Notas acerca del Convenio de La Haya sobre adopción internacional”, *Revista de Derecho Privado*, Madrid, noviembre de 1995.
- MERCHANTTE, Fermín Raúl, *La adopción*, Buenos Aires, Ediciones Depalma, 1987.
- MONTERO DUHALT, Sara, *Derecho de familia*, 4a. ed., México, Porrúa, 1990.
- O’CALLAGHAN, Xavier, “Compendio de derecho civil”, *Derecho de familia*, Madrid, Edersa, 1991, t. IV.
- , “Compendio de derecho civil”, *Derecho de familia*, 5a. ed., Madrid, Edersa, 2001, t. IV.
- OPERTTI BADÁN, Didier, “La adopción internacional”, *Revista Uruguaya de Derecho de Familia*, Montevideo, año V, núm. 6, junio de 1991.
- PARRA ARANGUREN, Gonzalo, “La Convención de La Haya de 1993 sobre la Protección del Niño y la Cooperación en Materia de Adopción Internacional”, *Universidad Nacional de Educación a Distancia. Boletín de la Facultad de Derecho*, Madrid, segunda época, núm. 6, verano-otoño de 1994.
- RICO PÉREZ, Francisco, “La función tutelar de las fundaciones”, *La tutela de los derechos del menor*, Córdoba, 1984.
- STILERMAN, Marta N. y SEPLIARSKY, Silvia E., *Adopción. Integración familiar*, Buenos Aires, Editorial Universidad, 1999.

- TAMASSIA, Nino, *L'alta tutela dell'antico re germanico*, Archivio giuridico IX, Módena, 1925.
- VALLES AMORES, María Luisa, *La adopción, exigencias subjetivas y su problemática actual*, Madrid, Dykinson S. L., 2004.
- VÁZQUEZ PANDO, Fernando Alejandro, “Régimen jurídico de la adopción internacional de menores”, *Derechos de la niñez*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1990.
- ZANNONI, Eduardo A., *Derecho civil. Derecho de familia*, 2a. ed., Buenos Aires, Astrea de Alfredo y Ricardo Depalma, 1989, t. 2.